



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARIA DE FAMILIA QUINCE – GUAYABAL
CARRERA 58 A N° 16 B 12 BARRIO SAN PABLO - GUAYABAL

Medellín, 29 de julio de 2026

Señores

**ESTRATEGIA DE INTERVENCION PSICOTERAPEUTICA Y PSICOEDUCATIVA
PARA HOMBRES CON OPORTUNIDAD DE CAMBIO “HOMOC”**

Psicólogo asignado a la comuna 15 Juan Carlos Trujillo Londoño

jctrujillolondono@gmail.com

Secretaria de Seguridad y Convivencia

Medellín

ASUNTO: Remisión de usuario

En mi calidad de Comisaria de Familia, remito al señor **HARRISON STIVEN PARRADA ALVAREZ, cc 71.296.126**; a fin que este se vincule al programa, como acción necesaria y obligatoria en el marco del proceso de violencia **intrafamiliar con número de radicado 02-9765-23-002**.

La presente comunicación se allega al presunto agresor, el cual debe diligenciar el siguiente formulario: <https://forms.gle/gkMgYsV5xyG4oEhs6>

Por favor informar a este despacho sobre la vinculación del usuario a la estrategia, notificando el inicio de la atención al correo flor.mesam@medellin.gov.co y remitiendo prueba de realización del proceso.

Cordialmente,

FLOR MARIA MESA MARTINEZ

Comisaria de familia Quince – guayabal



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740